



Expediente: 1725/22
Carátula: GOMEZ MAXIMILIANO DAVID C/ CONDORI CONDORI EMILIO LEONCIO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27390772861 - GOMEZ, MAXIMILIAANO DAVID-ACTOR
900000000000 - ALEXCON S.A.S, -CODEMANDADO 1
900000000000 - CONDORI CONDORI, EMILIO-DEMANDADO
27321346001 - ROBLES, ANA DE LOURDES-POR DERECHO PROPIO
20161324346 - CONDORI CONDORI, EMILIO LEONCIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1725/22



H105026017595

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA VII° NOMINACIÓN

JUICIO: "GOMEZ MAXIMILIANO DAVID c/ CONDORI CONDORI EMILIO LEONCIO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1725/22.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveo la presentación de la letrada Natasha Leiro del 16/12/2025:

Previo a librar la orden de pago solicitada, y atenta a que existe una discordancia entre las sumas convenidas (3 cuotas de \$5.000.184,45 - las dos últimas actualizadas conforme IPC) y las sumas solicitadas (\$4.898.000), deberá la abogada presentante aclarar al respecto.

Asimismo, se le hace saber que al momento de librar la orden de pago, deberá retenersele al actor la suma de \$204.607,54, por honorarios regulados a la letrada Ana de Lourdes Robles, y que son a cargo del mismo.- GSG 1725/22.-

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.